

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, DOMINGO 27 DE MARZO DE 1887

Número 6.531

Alicante 27 de Marzo de 1887

### QUEJAS

Las últimas disposiciones del Jefe de Aduanas de esta capital ordenando que las mercancías procedentes de la navegación de cabotaje sean desembarcadas á la entrada del muelle de Levante y separadas de las que provienen del extranjero, han producido general disgusto en la gente ocupada en las bocaneras para recibir el género de los vapores, por el prolijo trabajo a que les obliga las disposiciones de que nos ocupamos, y respecto de las que llamamos seriamente la atención de la autoridad que lo ha dispuesto, por si cabe revocárlas, en el sentido de evitar una huelga que irrogaría notables perjuicios al comercio de esta capital.

A punto fijo no podemos decir el precio que por tonelada de descargar existe estipulado entre los consignatarios de los buques y los gabarreros, pero desde luego podemos afirmar que es, por lo reducido, insignificante, y que al alterar las condiciones del trabajo que hasta ahora se ha venido haciendo, por virtud de las disposiciones del Jefe de Aduanas, han de exigir estos últimos aumento de precios en relación á las horas que se pierden en descargar una clase de mercancías en una parte del muelle y otras en otra, en cuya operación se roba en tiempo que los vapores necesitan para activar la descarga y quedar dispuestos para hacerse á la mar, y á las horas de marcado itinerario.

Lejos de nuestro ánimo está el suponer que el digno Administrador de Aduanas de este puerto, al dictaminar tal disposición, lo ha hecho con el fin de poner dif-

cultades y cortapisas al comercio de esta capital, ni de enmohercer el engaño con que se mueve el mecanismo del trabajo de nuestros muelles; antes bien, creemos que la orden ha sido dada sin proceder le ningun cálculo y con el propósito de facilitar á sus empleados subalternos la inspección de las mercancías que se reciben de procedencia extranjera; por tanto, tenemos la esperanza de que en vista de la estorsión causada á la gente trabajadora del mar, y por concuencia al comercio y á la navegación, revocará y dejará en efecto tal disposición, pudiendo desde luego los gabarreros descargar al pie de las amarras de los vapores los géneros que de estos reciben y del modo como salen de la estiba.

Esto es tanto mas de justicia, cuanto que la compañía del ferrocarril de M. Z. A. disfruta á su placer del muelle de Levante, teniendo los materiales que recibe todo el tiempo que le da la gana, así como también determinada piuria, en contra de lo que está prescrito, permanece en aquél si no meses enteros, embarazando y robando espacio á los géneros que reclaman la mayor urgencia de embarque y transporte.

### LO QUE DICE EL TELÉGRAFO.

La Gaceta de Atenas publica la alocución que el emperador Guillermo ha dirigido al pueblo alemán con motivo del aniversario de su nacimiento.

El anciano monarca recuerda las luchas soñadas por la nación alemana, y la gloria alcanzada por ella realizando hechos memorables.

«Mi destino maravilloso —dice— me permite celebrar mi noventenario rodeado de mis hijos, de mis nietos y de mis biznietos.»

Manifiesta la esperanza de que continúe la prosperidad y la dicha de Atenas, y expresa su gratitud por las felicitaciones普遍es de que ha sido objeto durante los últimos días.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

ción de aquella solicitud por gran número de vecinos del expresado pueblo.

El jóven equilibrista Moxica, que á consecuencia de una caída que sufrió trabajando en el terrado de las bóvedas que el Sr. Penalva tiene establecidas cerca de San Vicente, se le administraron los últimos sacramentos, falleció ayer en medio de los dolores más agudos.

Reciba su familia nuestro pésame más sentido.

Para tratar de elecciones, se reunirá la próxima semana el comité del partido posibilista, en casa de su presidente Sr. Vicens.

Se proyecta que una comisión de dicho partido visite al Sr. Terol como jefe del partido liberal-monárquico, para ponerse de acuerdo con respecto á la candidatura liberal que ha de prevalecer en las próximas elecciones municipales.

Mucho celebraremos que figuren en la candidatura que los liberales han de votar, personas de gran patriotismo y de reconocida inteligencia, que sepan defender en todas las esferas de la política y de la administración los sagrados intereses de Alicante.

En breve dará principio la junta del Casino de esta capital, á la magnífica terraza que se piensa construir en la fachada que mira al puerto.

Sabemos que las columnas de hierro que ha de sostener dicha terraza, por los modelos que se han recibido, resultan muy esbeltas y elegantes.

Las obras terminarán en el próximo Julio para que los socios de dicho centro de recreo, puedan disfrutar este verano los beneficios que ha de reportar tan importante mejora.

Se han reunido en la redacción de «Las provincias de Levante» periódico que se publica en Murcia, los directores de los periódicos de aquella capital, para tratar de la proyectada convocatoria de la prensa de Orihuela y Lorca a fin de emprender juntos una campaña á favor de las obras contra las inundaciones del Segura y sus afluentes.

Los conservadores canovistas de la capital, celebrarán en breve en casa de su jefe D. Antonio Campos, una reunión política con el propósito de conciliar los intereses de cada correligionario y prohombres del partido y acallar los antagonismos que se han levantado en el seno de esta comisión.

Es posible que lleguen á un acuerdo y así debe aconsejarlo la general conveniencia.

Al anden de la estación de Murcia estuvieron el domingo por la tarde á despedir al Sr. D. Juan Lo-

pez Somalo, gobernador civil que fué de la provincia, sus queridos amigos D. Fernando de Valderrama, primera autoridad civil, don Rafael Terol, D. Alberto Ganga, D. José Mauricio, D. Manuel Torol, D. Ventura Arnaez, D. Antonio Sanchez Manzanera, D. Antonio Giménez, D. Carlos Barrera Llopis, D. Carlos Chorro, D. Juan Pérez Aznar, el Sr. Sanchez Madrigal y otras personas, cuyos nombres son recordar.

De una sensible desgracia tenemos que dar cuenta á nuestros apreciables suscriptores.

Ayer tarde un pobre trabajador que se encontraba en la cantera de San Julián somoviendo una piedra con una palanqueta, cayó de espaldas, con tan mala fortuna, que al rodar despeñado, sufrió una muerte instantánea.

El Juzgado de instrucción apena tuvo conocimiento del accidente se personó en el lugar del suceso, ordenando, después de instruir las diligencias del caso, la conducción del cadáver al hospital civil.

Copiamos de un periódico cartagenero:

«La comisión que de esta ciudad pasó á Madrid para felicitar al general Cassola, ha sido muy bien recibido por éste, y á juicio por las noticias parciales que tenemos, el viaje será sencillamente aprovechado para las intereses de Cartagena.

Las peticiones concretamente formuladas por la comisión, ha sido el saneamiento del Armasal y inutilización de las murallas, peticiones que el Sr. Cassola aconseja se hagan por escrito y a las que él presta todo su apoyo, dada su voluntad decidida de hacer por Cartagena cuanto pueda.

Según se nos asegura, por mediación de dicho general, ha quedado resuelto favorablemente la instancia del ayuntamiento, solicitando la continuación desmonte de la calle de Gisbert, por cuenta de la Junta de obras, y en esta semana se darán órdenes en tal sentido por la dirección general de obras públicas.

El estado de sitio que, conforme saben nuestros lectores, fué levantado el sábado, también se debe al apoyo del Sr. Cossola, al que felicitamos cordialmente por sus buenas disposiciones en favor del pueblo que tantas veces lo ha elegido para su diputado.»

Felicitamos á los cartagineses por la digna representación que tienen en las cortes y en el gobierno de la nación.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR De EL CONSTITUCIONAL DINASTICO

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Ondara 24 Marzo 1887.

Muy señor mío: He hecho una observación y sé que la dirección general de Sanidad no se ocupa de todas las calamidades.

Sin disputa que lo fué el *cólera morbo*; quizá lo sea la lepra, en alguno de estos pueblos, si bien en esto creí que la exageración del temor no guarda proporciones con el mal real, tal como es, pues si fuera tan peligroso y tan

inminente el riesgo de propagación y de contagio, estaríamos ya peor que San Lazar todos los españoles, por que el mal es ya es viejo en estos pueblos, y sin embargo está reducido á unos cuantos, que se le trasfieren con herencia y que se alimentan poco y se limpian algo, menos.

Mas como decía —y dejando esto de la lepra— existe en este país otra calamidad, otra epidemia, mas contagiosa, de mas peligros de muerte, tanto que no es difícil que el desenlace de la enfermedad tenga lugar á tiros.

Refiérome á los procesamientos políticos. No me cabe duda de que anda mal la administración y de que no es bueno el régimen que se sigue. Sin duda hay cosas en los pueblos engendradas por bastardías de la política á la sombra de la legalidad, que asustan por lo fenomenales y extraordinarias. Sin duda que son de varios calibres dentro de esa inmensa escala de graduación donde se registran todas las inmoralidades, todas las irregularidades, todas las faltaciones, todas las negligencias, (según el vocabulario que por estas partes se ha ido adoptando.) Mas hay que considerar, que la culpa está en el sistema y no en los hombres. Y que esto sucede aquí y en todas partes.

Pero en ninguna como en ésta, en la Marina, se han tomado las cosas tan á pecho y tan en rigor, que no parece sino que siempre este país haya sido impecable y que esos *limpios* que tiran la primera piedra estén canonizados por su inocuidad.

Triste cosa es y del todo lamentable que la mitad de la penitencia en este trozo de la provincia, en casi todo ello, sea penalidad política; que haya aquél tanto criminal, tanto delincuente y que la mayor parte de estos sean escasos padres de familias, modelos de esposos y ciudadanos honrados, hombres apreciables bajo todos conceptos y cuyos delitos porque han sido procesados, son tan inhumanos, acusan tanto relajamiento, tanta maldad, como la que es menester para emitir dos veces un sofragio, para negar la entrada de un Notario en el colegio, para suponer que votaron cuatrocientos donde solo hay cinco votos para abandonar el pueblo en tiempo del cólera y buscar la salvación en el aislamiento, para... Otros delitos en fin de esta naturaleza, que como ha dicho otras veces el autor de estas líneas, ni siquiera son pecados en la conciencia popular.

Delitos inverosímiles por los que se suponen el orden social profundamente alterado; estuprada la pureza del derecho, miados los cimientos sobre que descansa la ley, desacatados los poderes del Estado, roto en fin por enormes brechas, el alcazar sacroso de la moralidad pública; y esos trastornos, esos perturbaciones, esos ataques, tan sublimados por la exageración fiscal, desarrollada al calor que late en la más injusta, más arbitraria y más irracional y monstruosa de todas las leyes, las leyes de sanción penal para falsedades, ya electorales, ya comunes; delitos por los que se debía estar controvocadamente aplicando el párrafo segundo del artículo segundo del código penal. Esos ataques y esos delitos, son los que actualmente traen más ocupados á ciertos jueces instructores en la formación de esos sumarios con todas sus escuelas y vejaciones, todos los trabajos de

delitos inverosímiles por los que se suponen el orden social profundamente alterado; estuprada la pureza del derecho, miados los cimientos sobre que descansa la ley, desacatados los poderes del Estado, roto en fin por enormes brechas, el alcazar sacroso de la moralidad pública; y esos trastornos, esos perturbaciones, esos ataques, tan sublimados por la exageración fiscal, desarrollada al calor que late en la más injusta, más arbitraria y más irracional y monstruosa de todas las leyes, las leyes de sanción penal para falsedades, ya electorales, ya comunes; delitos por los que se debía estar controvocadamente aplicando el párrafo segundo del artículo segundo del código penal. Esos ataques y esos delitos, son los que actualmente traen más ocupados á ciertos jueces instructores en la formación de esos sumarios con todas sus escuelas y vejaciones, todos los trabajos de

Hacemos, excepción de una buena parte de público que censuró de la manera más acer la libertad que se tomaron los dueños de los perros de azuzarlos para refinar en su sitio tan céntrico de la población.

Los municipales han denunciado el hecho, y es probable que la autoridad popular haya impuesto una fuerte multa á los dueños de las feroces bestias.

Desgracia.—El domingo por la tar-

de atropelló un carrojón de lujo que venía desbocado por la calle de Casta-

ñas á D. Antonio Serra, maquinista del establecimiento tipográfico de la calle

de San Fernando, de igual manera

que su conductor, que al tirarse del vehículo en la imposibilidad de contener el caballo, le pasaron las ruedas por el muslo, fracturándole una pierna y recibiendo heridas de alguna consideración.

El coche fué detenido por dos municipales en el momento de atravesar la piazuela del jardín de los Mártires, que existe frente á la calle de Coloma.

Vaya un chasco.—Precipitadamente entró ante noche un municipal en el teatro para denunciar al alcalde que había sido arrojado ó que había caído una persona en un pozo que existe á un lado de la calle de Bazan.

Inmediatamente el señor Gobernador, el Alcalde y otros amigos natos, trozados encontraban en el palco, salieron precipitadamente para personarse en el lugar del suceso en donde había ya una parihuela que con toda previsión hizo llevar.

Se puso atención por si se oía alguna voz que pidiese auxilio desde el fondo del pozo, y en vista de que nadie se oía se hicieron bajar dos hombres atados con cuerdas, y encontraron un perrillo ahogado que algún mal intencionado arrojó allí.

Al municipal de la denuncia se le dió una fuerte reprimenda por la ligereza de haber llamado la atención de las autoridades tan sin sustancia ni fundamento alguno, puesto que debió cerciorarse bien de lo ocurrido para evitar que se tomaran medidas y disposiciones que resultaron vanas. Después de todo más vale así.

Feliz viaje.—Nuestro particular y querido amigo D. Rafael Lledó salió ayer para París y Londres con objeto de proveer el magnífico establecimiento que la sociedad Lledó hermanos tiene abierto en la calle de la Princesa de todos los géneros de alta vanguardia que existen en aquellas grandes capitales, propios de la presente estación.

El público aficionado á vestir de una manera elegante, lojosa y barata, posee de esperar el regreso del señor Lledó, en la seguridad de que ha de encontrar en su establecimiento lo mejor que han tejido las fábricas nacionales y extranjeras.

Teatro Principal.—Ante noche la representación de «Los Hugones» satisfizo completamente el público, alcanzando ruidosos aplausos de la concurrencia que llenaba el coliseo, la señora Cepeda y señorita Fons, el tenor señor Methellio, el barítono Sr. Blouard y el bajo señor Meroles.

Las partituras más culminantes de la obra fueron cantadas con gran maestría, sobresaliendo el dueto de tiple y tenor del último acto que consiguió arrrebatar y electrizar al público.

La orquesta y los coros estuvieron regulares. La conjura fue entusiasta y aplaudida.

Plato del día.—Jolio sale desencadenado del portal de la casa de su novia.

—¿Qué te pasa?

—Una catástrofe.

—Explicate.

—Deja que respire. He acompañado á mi novia, que iba con sus padres; la escalerilla estaba á oscuras, y aprovechando ese accidente, quise dar un beso á la chica.

—Y tú distes?

—He dado beso en una cara con bigotes.

—¡Feliz besaste al padre!

—No lo sé.

Cómo  
—Porque mi suegra tiene también  
bigotes.

Inapreciable tesoro.—Palma de Ma-  
llorca, Agosto 14 de 1881. —Sres. Lau-  
man y Komp. —Muy señores míos:  
tengo la satisfacción de participar a os-  
tedes que hace muchos años vengo  
usando el tesoro de los específicos Zar-  
garrilla de Bristol, y Pildoras azacara-  
das del mismo autor. Desde muy tem-  
prana edad he padecido del estómago,  
acompañado de acideces; vómitos, do-  
lores de cabeza y malestar general. Ha-  
vian seguido los recorridos de la medicina,  
logrando a intervalos más o menos al  
go mejoría según las estaciones; un  
día probé las Pildoras de Bristol y me  
sentí bien; al día siguiente reiteré  
la dosis y me encontré mejor, y a las  
pocas dosis más me encontré sano, tan  
bien alivio en menos de una semana pare-  
ciéndome un milagro, mi alegria rayaba  
en delirio. Desgraciadamente completamente  
sanado, desconfiéndome en usarlas, que re-  
galvadas y luego resarcidas la molle-  
ta, que con mucha fuerza, particular-  
mente los grandes dolores de cabeza.  
Entonces empecé el uso metódico de  
las Pildoras un día por otro, en combi-  
nación con la Zarzapatilla, y desde en-  
tonces la curación ha sido completa.

Muchos clientes de mi oficina, vista  
mi curación, se han apresurado a tomar  
esos maravillosos medicamentos y los  
efectos no han sido menos satisfactorios.

Eminententes facultativos de este loca-  
lidad han logrado excelentes curacio-  
nes con la prescripción de esos valiosos  
remedios.

Reciban ustedes el tributo que se  
merecen, de su más seguro servidor  
Q. B. S. M. Nicolás Perera, Farma-  
ceutico.

Calle de Río, número 9 y 11.—58.  
De venta en las principales farmacias  
y droguerías.

Agentes generales en España y de-  
pósito para la venta al por mayor, se-

ñalando.

Soy de Vds. con la mayor considera-  
ción atento S. S.

Dr. Manuel Sirera.

Médico del Hospital Militar de Bilbao.

Cepa Gambrino Condomina.—Vino

tinto puro de mesa al pesta botella

de un litro y devolviendo el casco

0'75.

Almacén de Ventas.—San Fernan-

do 34.

Perros D. Vicente Ferrer y compañía,  
en Barcelona.

Bazar Maylin.—Completa al hermo-  
so surtido de vajilla de este estableci-  
miento, el varrido y grande que acaba  
de recibir en camas, cuyos precios sor-  
prenden por bajos.

Baños de agua dulce medicinales  
y especialmente sulfurosos llamados de  
bonanza.

Conocedor el público de este estable-  
cimiento, y el aumento de pilas y ba-  
ños de ducha y chorizo, quedan abiertos  
desde el 27 de Marzo, y en él se sirve

con sabor y alegre, a los siguientes pre-  
cios:

Abono de nueva baña de ducha  
6 chorizo con ropa, 48 rs.—Id. sin ropa,

40.—Abono de nueva baño, con ropa,

40.—Id. sin ropa, 32.—Un baño de du-  
cha o chorizo, con ropa, 6.—Un baño de

id. sin ropa, 5.—Un baño con ropa, 5.—  
Un baño sin ropa, 4.—Un baño con  
toalla y sabana, 5.—Un baño con  
toalla sola, 4'50 Salvado para el baño, 1.—Jabón para el baño, 1.—Baños su-  
furosos, 8.—

Nota.—Los abonados se pagarán au-  
tomaticamente.

Sres. Scott y Bowne.—Bilbao 6 de

Agosto de 1881. Muy Sres. míos: Ten-  
go un verdadero placer en manifestar-  
les, que he usado varias veces su Emul-  
sión de Aceite de Hígado de Bacalao  
con hipofosfato de cal y de soda, y ha  
obtenido los mejores resultados en las  
afecciones escrofulosas, y en la tisis in-  
cipiente, por lo que desde hace un año,  
es la única preparación que empleo co-  
mo sustituta de Aceite de Hígado de  
Bacalao.

Soy de Vds. con la mayor considera-  
ción atento S. S.

Dr. Manuel Sirera.

Médico del Hospital Militar de Bilbao.

Cepa Gambrino Condomina.—Vino

tinto puro de mesa al pesta botella

de un litro y devolviendo el casco

0'75.

Almacén de Ventas.—San Fernan-

do 34.

Perros D. Vicente Ferrer y compañía,  
en Barcelona.

Bazar Maylin.—Completa al hermo-  
so surtido de vajilla de este estableci-  
miento, el varrido y grande que acaba  
de recibir en camas, cuyos precios sor-  
prenden por bajos.

Baños de agua dulce medicinales  
y especialmente sulfurosos llamados de  
bonanza.

Conocedor el público de este estable-  
cimiento, y el aumento de pilas y ba-  
ños de ducha y chorizo, quedan abiertos  
desde el 27 de Marzo, y en él se sirve

con sabor y alegre, a los siguientes pre-  
cios:

Abono de nueva baña de ducha  
6 chorizo con ropa, 48 rs.—Id. sin ropa,

40.—Abono de nueva baño, con ropa,

40.—Id. sin ropa, 32.—Un baño de du-  
cha o chorizo, con ropa, 6.—Un baño de

id. sin ropa, 5.—Un baño con ropa, 5.—  
Un baño sin ropa, 4.—Un baño con  
toalla y sabana, 5.—Un baño con  
toalla sola, 4'50 Salvado para el baño, 1.—Jabón para el baño, 1.—Baños su-  
furosos, 8.—

Nota.—Los abonados se pagarán au-  
tomaticamente.

Sres. Scott y Bowne.—Bilbao 6 de

Agosto de 1881. Muy Sres. míos: Ten-  
go un verdadero placer en manifestar-  
les, que he usado varias veces su Emul-  
sión de Aceite de Hígado de Bacalao  
con hipofosfato de cal y de soda, y ha  
obtenido los mejores resultados en las  
afecciones escrofulosas, y en la tisis in-  
cipiente, por lo que desde hace un año,  
es la única preparación que empleo co-  
mo sustituta de Aceite de Hígado de  
Bacalao.

Soy de Vds. con la mayor considera-  
ción atento S. S.

Dr. Manuel Sirera.

Médico del Hospital Militar de Bilbao.

Cepa Gambrino Condomina.—Vino

tinto puro de mesa al pesta botella

de un litro y devolviendo el casco

0'75.

Almacén de Ventas.—San Fernan-

do 34.

Perros D. Vicente Ferrer y compañía,  
en Barcelona.

Bazar Maylin.—Completa al hermo-  
so surtido de vajilla de este estableci-  
miento, el varrido y grande que acaba  
de recibir en camas, cuyos precios sor-  
prenden por bajos.

Baños de agua dulce medicinales  
y especialmente sulfurosos llamados de  
bonanza.

Conocedor el público de este estable-  
cimiento, y el aumento de pilas y ba-  
ños de ducha y chorizo, quedan abiertos  
desde el 27 de Marzo, y en él se sirve

con sabor y alegre, a los siguientes pre-  
cios:

Abono de nueva baña de ducha  
6 chorizo con ropa, 48 rs.—Id. sin ropa,

40.—Abono de nueva baño, con ropa,

40.—Id. sin ropa, 32.—Un baño de du-  
cha o chorizo, con ropa, 6.—Un baño de

id. sin ropa, 5.—Un baño con ropa, 5.—  
Un baño sin ropa, 4.—Un baño con  
toalla y sabana, 5.—Un baño con  
toalla sola, 4'50 Salvado para el baño, 1.—Jabón para el baño, 1.—Baños su-  
furosos, 8.—

Nota.—Los abonados se pagarán au-  
tomaticamente.

Sres. Scott y Bowne.—Bilbao 6 de

Agosto de 1881. Muy Sres. míos: Ten-  
go un verdadero placer en manifestar-  
les, que he usado varias veces su Emul-  
sión de Aceite de Hígado de Bacalao  
con hipofosfato de cal y de soda, y ha  
obtenido los mejores resultados en las  
afecciones escrofulosas, y en la tisis in-  
cipiente, por lo que desde hace un año,  
es la única preparación que empleo co-  
mo sustituta de Aceite de Hígado de  
Bacalao.

Soy de Vds. con la mayor considera-  
ción atento S. S.

Dr. Manuel Sirera.

Médico del Hospital Militar de Bilbao.

Cepa Gambrino Condomina.—Vino

tinto puro de mesa al pesta botella

de un litro y devolviendo el casco

0'75.

Almacén de Ventas.—San Fernan-

do 34.

Perros D. Vicente Ferrer y compañía,  
en Barcelona.

Bazar Maylin.—Completa al hermo-  
so surtido de vajilla de este estableci-  
miento, el varrido y grande que acaba  
de recibir en camas, cuyos precios sor-  
prenden por bajos.

Baños de agua dulce medicinales  
y especialmente sulfurosos llamados de  
bonanza.

Conocedor el público de este estable-  
cimiento, y el aumento de pilas y ba-  
ños de ducha y chorizo, quedan abiertos  
desde el 27 de Marzo, y en él se sirve

con sabor y alegre, a los siguientes pre-  
cios:

Abono de nueva baña de ducha  
6 chorizo con ropa, 48 rs.—Id. sin ropa,

40.—Abono de nueva baño, con ropa,

40.—Id. sin ropa, 32.—Un baño de du-  
cha o chorizo, con ropa, 6.—Un baño de

id. sin ropa, 5.—Un baño con ropa, 5.—  
Un baño sin ropa, 4.—Un baño con  
toalla y sabana, 5.—Un baño con  
toalla sola, 4'50 Salvado para el baño, 1.—Jabón para el baño, 1.—Baños su-  
furosos, 8.—

Nota.—Los abonados se pagarán au-  
tomaticamente.

Sres. Scott y Bowne.—Bilbao 6 de

Agosto de 1881. Muy Sres. míos: Ten-  
go un verdadero placer en manifestar-  
les, que he usado varias veces su Emul-  
sión de Aceite de Hígado de Bacalao  
con hipofosfato de cal y de soda, y ha  
obtenido los mejores resultados en las  
afecciones escrofulosas, y en la tisis in-  
cipiente, por lo que desde hace un año,  
es la única preparación que empleo co-  
mo sustituta de Aceite de Hígado de  
Bacalao.

Soy de Vds. con la mayor considera-  
ción atento S. S.

Dr. Manuel Sirera.

Médico del Hospital Militar de Bilbao.

Cepa Gambrino Condomina.—Vino

tinto puro de mesa al pesta botella

de un litro y devolviendo el casco

0'75.

Almacén de Ventas.—San Fernan-

do 34.

Perros D. Vicente Ferrer y compañía,  
en Barcelona.

Bazar Maylin.—Completa al hermo-  
so surtido de vajilla de este estableci-  
miento, el varrido y grande que acaba  
de recibir en camas, cuyos precios sor-  
prenden por bajos.

Baños de agua dulce medicinales  
y especialmente sulfurosos llamados de  
bonanza.

Conocedor el público de este estable-  
cimiento, y el aumento de pilas y ba-  
ños de ducha y chorizo, quedan abiertos  
desde el 27 de Marzo, y en él se sirve

con sabor y alegre, a los siguientes pre-  
cios:

Abono de nueva baña de ducha  
6 chorizo con ropa, 48 rs.—Id. sin ropa,

40.—Abono de nueva baño, con ropa,

40.—Id. sin ropa, 32.—Un baño de du-  
cha o chorizo, con ropa, 6.—Un baño de

id. sin ropa, 5.—Un baño con ropa, 5.—  
Un baño sin ropa, 4.—Un baño con  
toalla y sabana, 5.—Un baño con  
toalla sola, 4'50 Salvado para el baño, 1.—Jabón para el baño, 1.—Baños su-  
furosos, 8.—

Nota.—Los abonados se pagarán au-  
tomaticamente.

Sres. Scott y Bowne.—Bilbao 6 de

Agosto de 1881. Muy Sres. míos: Ten-  
go un verdadero placer en manifestar-  
les, que he usado varias veces su Emul-  
sión de Aceite de Hígado de Bacalao  
con hipofosfato de cal y de soda, y ha  
obtenido los mejores resultados en las  
afecciones escrofulosas, y en la tisis in-  
cipiente, por lo que desde hace un año,  
es la única preparación que empleo co-  
mo sustituta de Aceite de Hígado de  
Bacalao.

Soy de Vds. con la mayor considera-  
ción atento S. S.

Dr. Manuel Sirera.

Médico del Hospital Militar de Bilbao.

Cepa Gambrino Condomina.—Vino

